

COMITÉ DE INFORMACIÓN

RESOLUCIÓN SOBRE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

	Núm. SISI:	1811100002506
	Núm. CRE:	015
Solicitante:	Jorge Sotomayor	

Información solicitada:			
1	<i>“Reglamento interior de la Comisión Reguladora de Energía y o el (los) ultimo(s) proyecto(s) de dicho Reglamento Interior de la Comisión Reguladora de Energía”.</i>		
Núm. de Expediente:			
Titular de la información: Dirección General de Asuntos Jurídicos			
Clasificación de la Información:			
Confidencial	Reservada	Inexistente	X
Fundamento de Clasificación:		Art. 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento.	

Área responsable de la información:	Dirección General de Asuntos Jurídicos
--	--

Fundamento:	Art. 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento.
--------------------	--

COMITÉ DE INFORMACIÓN

La Comisión Reguladora de Energía no cuenta con un Reglamento Interior vigente.

Consideraciones:

El proyecto de Reglamento Interior de la CRE se encuentra dentro de un proceso deliberativo y hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva y concluyente, éste se deberá considerar como "Proyecto.

Una vez que se tenga un proyecto definitivo y se cumplan con las formalidades legales correspondientes se podrá hacer público. Lo anterior con fundamento en el artículo 14 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Comité de Información

Fecha de la Sesión: 20/julio/2006

Resuelve:

Puntos de la solicitud:

Confirma la inexistencia de la información:

1

Revoca la clasificación y concede el acceso a la información:

**Servidor Público designado
por el Titular de la CRE.**

**Encargado del despacho de
los asuntos del Órgano Interno
de Control en la CRE.**

**Titular de la Unidad
de Enlace**

Carlos Hans Valadez Martínez

Héctor A. Acosta Félix

Antonio Sánchez Martínez